



PIQUETE ► *Que se tome su tiempo, mas no se ciegue ante lo evidente*

■ En la institución no se fabricarán delincuentes, asegura Maldonado

Pesquisa contra Blanco es profesional: fiscal general

Son cuestiones profesionales y hacerlas bien lleva tiempo, aclaró el funcionario

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ ACERCAMIENTO CON BIELORRUSIA

Como parte de la política de desarrollo económico y fortalecimiento del campo morelense que impulsa la gobernadora Margarita González Saravia, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), a cargo de Margarita Galeana Torres, sostuvo una reunión de trabajo con representantes oficiales de la República de Bielorrusia, con el objetivo de establecer un vínculo estratégico en materia agropecuaria.

■ Es operativo que se implementa a nivel nacional

GN cuida caminos, turismo y a comercio en vacaciones

El periodo de asueto de verano inicia oficialmente el 15 de julio

► 03

■ Contrasta eficiencia ante las gestiones anteriores

Cuernavaca, con estabilidad y gobernanza: Trade

Los laudos pendientes, "herencia" de Villalobos y Cuauhtémoc

► 03

Constante, violación a los derechos fundamentales

Sin fin, violencia y crimen reclama el obispo Castro

"La violencia y el crimen no tiene fin", sostuvo el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro en su mensaje en la homilía del domingo en la Catedral de la capital. En su mensaje, expresó que sigue la ola de violencia, la corrupción, la inseguridad y la violencia, además de la violación a los derechos fundamentales. El también presidente de la CEM, pidió nuevamente orar por la paz en Morelos

► 04

La adopción les ofrece su derecho a vivir en familia

DIF estatal ha entregado 4 menores este sexenio

En lo que va de la administración de Margarita González Saravia, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal entregó a cuatro niñas, niños y adolescentes (NNA), informó Kenia Lugo Delgado, titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF. En entrevista, la funcionaria estatal dijo que con ello se restituye a los menores de edad su derecho a vivir en familia.

► 04

Exigen integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios

Borrón y cuenta nueva, a cobros excesivos de CFE

Tras los excesos económicos en los recibos de la energía eléctrica que les llega entre 5 mil a 31 mil pesos en casas y departamentos cuando antes de que les cambiaran los medidores sus pagos oscilaban entre 150 y 200 pesos, los integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) exigen "borrón y cuenta nueva" de las "grandes deudas irregulares" para pagar lo justo por el servicio.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Miedo

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Miedo

La sensación de temor en los morelenses es alta y no mejora a pesar del esfuerzo

El miedo erosiona la confianza en las autoridades y reduce la disposición de la población a colaborar con cuerpos policíacos y programas de prevención. El miedo deslegitima cualquier acción gubernamental y reduce sustancialmente el nivel de participación de la ciudadanía en términos de denuncia o cualquier plan de pacificación. El miedo es un factor que está pesando en la estrategia de paz en Morelos.



La sensación de miedo e inseguridad generan una mala percepción sobre el trabajo del gobierno en general y reduce el respaldo social del pueblo a sus gobernantes. Morelos vive desde hace cinco sexenios un clima de inseguridad, de miedo, de impunidad, que ha impedido que las estrategias de paz avancen, a la par de que ha hecho fracasar a las administraciones pasadas y a sus titulares.

Y hay razones para ello: a Carrillo Olea se le culpó de la crisis de inseguridad luego de que se comprobó que los secuestros se planeaban en la procuraduría y se ejecutaban desde la policía judicial. A Estrada Cajigal se le vinculó con el cártel de Sinaloa, detuvieron a su jefe de la policía ministerial y hasta se le relacionó de manera romántica con la hija de uno de los principales capos de ese grupo criminal.

Marco Adame vivió momentos difíciles cuando elementos de la Marina ejecutaron a Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca y luego trascendió que su gobierno a través de su secretario de seguridad brindaba protección a dicho cártel. Graco Ramírez fue relacionado de principio a fin con dos organizaciones criminales regionales (Guerreros Unidos y Los Rojos), mientras que a Cuauhtémoc Blanco se le fotografió con cuatro líderes de células delictivas en una iglesia de Yauhtepec.

Con esos precedentes a nadie sorprende que el ciudadano pierda la confianza en sus autoridades y que en los últimos treinta años la violencia, la inseguridad y la presencia de grupos delictivos creciera de manera exponencial en Morelos.

Margarita González Saravia asumió la gubernatura con esa carga y el reto de limpiar el estado. Recuperar la seguridad en Morelos no fue su principal promesa de campaña (acabar con la corrupción fue lo primero), pero el tema es prioritario, se escucha en todas las mesas y aparece en todos los debates, por su gravedad y el enorme impacto que genera en todos los sectores.

El trabajo de las áreas encargadas de la prevención y el combate al crimen están funcionando bien, mucho mejor que antes, pero los hechos cotidianos no permiten que el esfuerzo se note, que los logros sean apreciados como se debe y la percepción ciudadana cambie.

La semana pasada ejemplifica el escenario que estamos viviendo:

1-En su conferencia de prensa del miércoles el secretario de seguridad dio a conocer detenciones relevantes, captura de generadores de violencia, lo que merma de manera sensible las organizaciones criminales y permite

avanzar en el trabajo de paz.

2-El jueves en un operativo coordinado en el que participaron elementos de Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Policía Morelos se detuvo a quien fue señalado como el principal distribuidor de droga en la zona norte de Cuernavaca. Tras su captura un grupo de ciudadanos cerraron la vialidad en la zona norte de la ciudad exigiendo la liberación inmediata del sujeto apodado "El Belicón".

3-Luego de mucho tiempo de no ver cosas así, el viernes muy temprano se informó sobre una persona colgada en el puente que une los municipios de Cuernavaca y Temixco; al sujeto le colocaron una narcocartulina donde se hacía alusión a su participación en hechos delictivos.

Veámoslo en conjunto: Fiscalía y Secretaría de Seguridad llevan varios meses realizando acciones directas y contundentes en contra de todos los grupos criminales; se han capturado a sujetos generadores de violencia, detenido bandas dedicadas al robo de auto, desmantelado narcocollaboratorios, liberado víctimas de secuestro, resuelto crímenes, puesto tras las rejas a líderes criminales e incautado propiedades a bandas delictivas.

La numeralia es buena: comparado con el año anterior, de enero a mayo hubo 300 homicidios menos y 300 detenciones más; a diferencia de sexenios anteriores donde los golpes a grupos criminales se enfocaban en un solo cártel, lo que vemos ahora es un combate parejo, que pega a todos sin distinción y poco a poco ha reducido la presencia de células delictivas en la entidad. En cifras: de los 14 cárteles y grupos criminales que tenían presencia en Morelos en el 2024, hoy ya solo hay 9 operando de manera activa, aunque mermados en su capacidad.

A pesar de ello la percepción en materia de inseguridad no ha variado, la gente sigue sintiendo miedo de salir por la noche, muchos comercios cierran sus puertas temprano y hay zonas en muchos municipios donde los ciudadanos no entran por temor a ser víctimas de algún delito.

El miedo es un factor de mucho peso en esta historia: miedo e inseguridad no son solo consecuencia de la violencia, pero moldean la aceptación y la efectividad de cualquier plan de pacificación. En Morelos la percepción de inseguridad supera el 85% y frente a esa realidad las autoridades necesitan incorporar a la estrategia acciones concretas, tangibles, que ayuden a mitigar el temor y reconstruir la confianza ciudadana.

Los grupos delictivos lo saben: hechos como el del viernes, cuando dejan colgado de un puente a una persona son acciones que buscan infundir miedo entre la población, se trata de mensajes de alto impacto que provocan temor y una sensación de impunidad, porque es un reto a las autoridades y una muestra de poder de los grupos criminales. Y ni siquiera es claro que la persona colgada realmente era parte de algún grupo criminal.



El reto del fiscal Edgar Maldonado y el secretario Miguel Ángel Urrutia es enorme porque su encomienda es sumamente complicada, la solución no depende solo del trabajo que realicen y aunque logren avances importantes en sus temas, cual-

quier acción violenta en las calles echa por tierra la percepción positiva.

Ante esta realidad muchos ciudadanos se han vuelto presas del miedo, han cambiado hábitos y se refugian detrás de cuatro paredes. Cuernavaca fue por muchos años conocida por su tranquilidad y por su vida nocturna, pero hoy no queda nada de eso: la capital está evaluada como una de las ciudades donde la gente siente más temor de salir a la calle a pesar de que estadísticamente está lejos de ser de las metrópolis más inseguras de México.

Esa circunstancia afecta todo: al tener miedo la gente deja de confiar en sus autoridades, no denuncia, no participa en programas oficiales, desconfía de sus gobernantes y culpa a los gobiernos. Y todo lo anterior pega a la economía: los negocios pierden dinero, muchos cierran y el precio de las propiedades baja.

A un año de la elección la percepción de inseguridad en Morelos no ha cambiado a pesar de que tanto la secretaria como la fiscalía estatal han hecho un buen trabajo. La simulación de los titulares anteriores de ambas dependencias se suplió por coordinación, trabajos de inteligencia, investigaciones y operativos conjunto entre ambas autoridades con apoyo de fuerzas federales.

Nunca en la historia de Morelos se desmanteló un narcollaboratorio como el que recientemente se destruyó en Huitzilac, tampoco hubo tantas capturas de generadores de violencia, ni desarticulación de células criminales. El problema es que los grupos criminales reaccionan, generan miedo y esto hace que el avance institucional no se note.

Si la percepción sobre seguridad no mejora, nada de lo que haga la gobernadora en su administración va a trascender.

• posdata

Morelos es un estado donde desde hace treinta años la inseguridad y el miedo son el principal clamor ciudadano; la percepción pública ha incidido de manera directa en la imagen de los gobiernos anteriores y no será la excepción en el gobierno de Margarita González Saravia.

Las últimas encuestas sobre Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) colocan a Morelos en los primeros sitios nacionales en percepción de inseguridad. Esta abrumadora preocupación colectiva obliga a la gobernadora a dedicar gran parte de los recursos del estado y de su capital político personal a un tema que ha rebasado a sus antecesores y podría hacer naufragar a su gobierno.

A cien días de gobierno Margarita González Saravia gozaba de una aprobación general del 64%, pero solo el 7% opinaba que la seguridad había mejorado, el 24% decía que estaba peor que antes y el 12% que estábamos mucho peor.

Si la percepción de miedo se mantiene, el margen de maniobra social y política de la gobernadora se irá reduciendo paulatinamente, porque estaremos ante una idea de "crisis permanente" que se magnifica cada vez que ocurren delitos de alto impacto, como el último colgado en la frontera de Cuernavaca y Temixco. Elevar el salario de los policías, comprar patrullas y lanzar programas de atención inmediata como el Código Violeta son buenas acciones, pero insuficientes si no se socializan adecuadamente.

El miedo como sensación de inseguridad funciona como un termómetro político que condiciona la legitimidad del gobernante en un estado donde más de 8 de cada 10 personas viven con temor y cada retroceso en materia de seguridad se convierte en una mayor exigencia ciudadana.

Cualquier acción y resultado operativo en la materia se debe acompañar de una comunicación oportuna, transparente, que permita que otros logros de la agenda social sean bien percibidos, para que el clima de zozobra se mitigue.

Si la percepción sobre seguridad no mejora, el resto del esfuerzo institucional no se apreciará como se debe.

• nota

La captura de "El Belicón" derivó en la manifestación de una treintena de personas que cerraron vialidades de la zona norte de Cuernavaca y provocaron un severo caos vehicular por varias horas en gran parte de la capital. Los inconformes exigían la inmediata liberación del detenido, decían que su vecino era un hombre de bien, un expolicía que había sido aprehendido con lujo de violencia.

Las autoridades confirmaron que Adrián Rivas Millán había sido detenido en posesión de un arma de fuego de uso exclusivo del ejército, dosis de fentanilo y cristal, así como una camioneta remarcada.

El operativo desplegado para su captura fue espectacular: hubo elementos del Ejército Mexicano, de Guardia Nacional, Policía Morelos y el helicóptero estatal. Con semejante despliegue de fuerza sería terrible que todo se tratara de un error, porque ello pondría en tela de juicio las labores de inteligencia de la policía y dejaría en ridículo a todas las autoridades que participaron. El intento de familiares y amigos de El Belicón para que lo liberaran, bloqueando calles y tratando de generar inestabilidad social fue fallido; si el gobierno reaccionara a este tipo de presiones sentaría un precedente terrible, porque cualquiera podría seguir el mismo camino y estaríamos ante un cuento de nunca acabar.

Personalmente no tengo elementos para opinar sobre la culpabilidad o inocencia del Belicón, pero por la manera como actuaron las autoridades, queda claro que se trata de un objetivo prioritario, porque no por cualquier delincuente se mueven tantas instituciones y personas.

• post it

El fiscal Edgar Maldonado confirmó que la investigación en contra del exgobernador Cuauhtémoc Blanco continúa y afirma

que se analiza si en algún momento se manipularon los peritajes.

La denuncia por violación en contra del futbolista es un tema grave, pero igual de grave son los señalamientos por actos de corrupción hechos contra funcionarios de su administración, esos que hoy presumen que ya llegaron a un buen acuerdo con quien toma las decisiones en palacio. ¿Será por eso que la Fiscalía Anticorrupción guarda silencio?

• redes sociales

Hoy la inseguridad se combate con labores de inteligencia, investigación y detenciones. Con Graco se combatía a tuitazos.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



En la institución no se fabricarán delincuentes, asegura Maldonado

Pesquisa contra Blanco es profesional: fiscal general

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, aseguró que en la institución no se fabricarán delincuentes, por lo que la investigación en contra del ex gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusado de presunto abuso sexual, continúa de manera profesional. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el fiscal lamentó que un perito haya sido presionado du-

rante la administración de Uriel Carmona para emitir un dictamen en contra del ex gobernador, por lo que dejó en claro que durante su administración no se fabricarán delitos.

“Primero que nada lamento mucho que esta institución haya pasado en momentos anteriores por situaciones de tal naturaleza, las descalfico y pido a los servidores y servidoras públicas de este nuevo momento en la Fiscalía, no prestarse a ninguna acción de similar natura-

leza, aquí en la Fiscalía, en esta institución, no se fabrica ningún tipo de delito y no se fabricará ningún tipo de delito, lamento mucho que haya pasado por esa situación, se ha levantado la denuncia, se está atendiendo”, explicó.

Maldonado Ceballos agregó, que la denuncia que hay en contra del ex gobernador sigue su curso, por lo que al llevarse a cabo de manera profesional, tardará tiempo para concluir.

“La investigación continúa su curso,

como se ha señalado es una investigación que es profesional respecto a este nuevo momento de la Fiscalía y las cuestiones profesionales, las cosas al hacerlas bien lleva su tiempo”, concluyó el fiscal.

Y es que cabe recordar, que en días pasados un perito denunció que fue presionado por el ex fiscal, Uriel Carmona, para elaborar un dictamen en contra del actual diputado federal



Supuestamente, GN cuidará carreteras, turismo y a comercio en las vacaciones

EDMUNDO SALGADO

Ante el próximo inicio de las vacaciones de verano, la Guardia Nacional inició con un operativo para garantizar la seguridad en carretera, zonas turísticas y comerciales.

Así lo dio a conocer el coordinador en Morelos de la dependencia federal, Francisco Javier Hernández Almanza, quien precisó que el operativo que se implementa a nivel nacional inició desde el pasado 1 de julio y terminará hasta el tres de septiembre, por lo que en el estado se desplegarán 600 elementos con la finalidad de garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Vamos a estar protegiendo a la ciuda-

danía para evitar los robos, para evitar el excesos de velocidad y que tengamos saldo blanco, inició el primero de julio y hasta el 3 de septiembre vamos a ir con este plan vacacional”, explicó.

El funcionario federal mencionó, que los elementos se estarán desplegando en zonas turísticas, centros comerciales, carreteras y autopistas, así como en centrales de autobuses y aeropuertos.

“Iniciamos un plan vacacional 2025 en donde precisamente se va a incrementar la seguridad, no nada más en las autopistas, también en los centros turísticos, en los lugares de mayor concentración de gente verdad, como son las terminales de autobuses, en los aeropuertos, en museos y mercados”, concluyó Hernán-

dez Almanza.

Y es que cabe recordar, que oficialmente el periodo vacacional de verano iniciará el próximo 15 de julio.

Cuernavaca, con estabilidad y gobernanza: Paula Trade

GERARDO SUÁREZ

Tras destacar los avances significativos en el saneamiento financiero del municipio, atribuyendo estos logros a la eficiente administración del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, la síndico de Cuernavaca, Paula Trade enfatizó que, a diferencia de administraciones anteriores como las de Antonio Villalobos Adán, y Cuauhtémoc Blanco Bravo, la gestión actual ha logrado una notable estabilidad y gobernanza, especialmente en áreas críticas como el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC).

La síndico de la capital refirió que, gracias al trabajo continuo de los últimos tres años, la deuda financiera con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha reducido considerablemente, lo que evidencia el compromiso con una gestión financiera responsable.

Además, Paula Trade informó sobre la asignación de un presupuesto de 35 millones de pesos para este 2025 en la Con-

sejería Jurídica, destinado exclusivamente para hacer frente a los compromisos legales, principalmente el pago de laudos.

Indicó que actualmente son más de 265 personas con sentencias en ejecución que requieren el pronto pago de sus gratificaciones.

La síndico señaló que la mayoría de estos laudos son “herencia” de administraciones pasadas, sobre todo de la administración de Antonio Villalobos Adán y de Cuauhtémoc Blanco, resultado de bajas laborales mal gestionadas y la falta de pagos legales, lo que derivó en demandas ganadas por los afectados.

Finalmente, Paula Trade resaltó que en el cabildo reciente se aprobó un importante beneficio para jubilados y pensionados, quienes ya han sido incorporados al Instituto de Crédito.

Esta medida, junto con los avances para los trabajadores del SAPAC, es resultado directo de las gestiones y el liderazgo del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, aseguró la síndico.

Corazón de Mujer

¿AÚN NO TIENES TU TARJETA?

IDENTIFICA EL MUNICIPIO QUE REGISTRASTE:

Amacuzac, Coatetelco, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla y Zacatepec

Recógela en la **Secretaría de las Mujeres**

7, 8 y 9 de julio

9:00-13:00 hrs.

📍 Calle Río Bravo 118, col. Vista Hermosa, Cuernavaca

☎ 777 474 81 97

Presenta copia de tu **INE** vigente y tu **número de folio**.






Constante, violación a los derechos fundamentales

Sin fin, violencia y crimen reclama el obispo Castro

GUADALUPE FLORES

“La violencia y el crimen no tiene fin”, sostuvo el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro en su mensaje en la homilía del domingo en la Catedral de la capital.



En su mensaje, expresó que sigue la ola de violencia, la corrupción, la inseguridad y la violencia, además de la violación a los derechos fundamentales. El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pidió nuevamente orar por la paz en Mo-

relos, México y en el mundo. Dijo que la población, en su mayoría los jóvenes viven una situación compleja, “están enajenados viviendo una verdad que es mentira, expresó. Hay una yremenda corrupción rampante, violación de derechos aquí también

se confunde lo bueno con lo malo”, sostuvo el jerarca católico. Además, Castro Castro aceptó que existe una disminución de matrimonios religiosos, en su mayoría porque los jóvenes ya no quieren comprometerse.

DIF estatal ha entregado 4 menores este sexenio

GUADALUPE FLORES

En lo que va de la administración de Margarita González Saravia, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal entregó a cuatro niñas, niños y adolescentes (NNA), informó Kenia Lugo Delgado, titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF.

En entrevista, la funcionaria estatal dijo que con ello se restituye a los menores de edad su derecho a vivir en familia. Aunque indicó a la fecha suman más de siete solicitudes de adopción pendientes que espera cumplan trámite legal y administrativo antes de que termine el año. “En menos de ocho meses ya llevamos cuatro adopciones y estamos por cerrar entre seis y siete más”, informó la procuradora del Menor y la Familia. La funcionaria estatal, también informó se suman cuatro solicitudes de matrimonios del mismo sexo que buscan adoptar en Morelos, aunque preciso que hasta ahora no se dado ninguna donación a uniones igualitarias. “Recibimos las solicitudes y se le da trámite, tenemos entre tres o cuatro, pero hasta ahora no he mentado nungi adop-

ción a matrimonios igualitarios”, finalizó Kenia Lugo.



BENEFICIOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Prórroga en pago de refrendo.**
- 100% de subsidio en el impuesto por adquisición de vehículos usados.**
- 75% de descuento en recargos por refrendo.**
- 50% de descuento en trámites del tarjetón.**

¡Vence el 31 de julio!

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA BUENOS LINDAS

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN Y TRANSPORTE

Borrón y cuenta nueva, a cobros excesivos de CFE

GERARDO SUÁREZ

Tras los excesos económicos en los recibos de la energía eléctrica que les llega entre 5 mil a 31 mil pesos en casas y departamentos cuando antes de que les cambiaran los medidores sus pagos oscilaban entre 150 y 200 pesos, los integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) exigen “borrón y cuenta nueva” de las “grandes deudas irregulares” para pagar lo justo por el servicio.

Salvador Pineda, representante de la ANUEE, señaló la indignación existente entre los usuarios derivado de los recibos que, asegura, “vienen locos” al poner su caso como ejemplo ya que así como él están miles de usuarios de la entidad morelense.

Explicó que él tiene un departamento de interés social en el que pagaba entre 150 a 200 pesos, y nada fue que le cambiaron el medidor para que ahora le estén llegando cobros desde 5 mil a 31 mil pesos, por lo que calificó como un robo el que está cometiendo la Comisión Federal de Electricidad.

Según denunciaron los quejosos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pretende cobrarles cantidades estratosféricas e impagables para gente que vive en zonas urbanas populares cuyos salarios están por debajo del mínimo y ante la carencia de recursos y los recibos con varios miles de pesos, se les hace imposible ponerse al corriente.

Los manifestantes, que provienen de diversas colonias y suman entre 4,000 y 5,000 afiliados a la ANUEE Morelos, luchan no solo por el borrón de las deudas, sino también por una tarifa social elevada a rango constitucional. “Nosotros no nos negamos a pagar la energía que consumimos, pero que sea lo justo”, enfatizó Pineda.

Además, los usuarios denuncian prácticas irregulares por parte de la CFE, como la remoción de medidores y la presunta instalación de “diablitos” por parte de la propia comisión para luego acusar a los usuarios de robo de energía.

La ANUEE espera que el gobierno atienda sus demandas y que se haga justicia para los miles de afectados por estos cobros desmedidos.

Indocumentados morelenses a EEUU, en notable disminución

GUADALUPE FLORES

La migración irregular de morelenses a Estados Unidos bajó en un 90 por ciento, reveló la titular de la Dirección General de Migrantes del Gobierno del estado, Verónica Giles Chávez. En entrevista, informó que este primer

semestre del año es menor el número de connacionales que buscan llegar a los Estados Unidos.

La funcionaria estatal comentó los factores como la política migratoria de Donald Trump, aunado al alto costo y riesgo de cruce de la frontera ha generado que se frene la migración irregular al país vecino.

“Están esperando que se mejore o que pase esta crisis en Estados Unidos para poder migrar porque el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos en el mandato de Donald Trump detiene a las personas que buscan cruzar hacia ese país de manera indocumentada”, dijo.

Aunque explicó que, pese a la política de contención migratoria implementada en México, un porcentaje reducido de morelenses migrantes continúan llegando a la frontera norte para ingresar a Estados Unidos.

También informó que desde el Gobierno de Margarita González Saravia se buscan mitigar la migración con más ofertas de trabajo y apoyos para emprender.

Además, Verónica Giles dijo que no existe antecedente histórico de una disminución de migración irregular como la que ahora se vive con la llegada de Donald Trump.

Motociclistas generan caos y accidentes, incluso mortales

GUADALUPE FLORES

El transporte público de pasajeros es afectado por el mal manejo de algunos motociclistas, debido a que no conocen las reglas básicas de tránsito, ocasionando accidentes donde hasta pueden perder la vida, dijo Aurelio Carmona Sandoval, presidente de la agrupación del transporte “Rutas Unidas”.

En entrevista, señaló que el manejo imprudente de algunos motociclistas provoca percances donde también están involucrados ruteros.

“Les decimos a los operadores que extremen precaución con los moticlistas porque ya son muchos los que circulan en moto y se atraviesan porque no hay esa educación vial, y ellos (Motociclistas) aunque deben ir atrás se meten entre las rutas”, declaró.

Además, indicó que se reporta por lo menos un hecho tránsito a la semana donde está involucrados ruteros y motociclistas.

“Algunos conductores de rutas de transporte público expresan su preocupación



por el manejo imprudente de motociclistas, lo que genera riesgos. Los motociclistas a menudo son percibidos como causantes de accidentes debido a maniobras peligrosas como zigzaguear entre vehículos, no respetar carriles y circular a exceso de velocidad”, dijo.

Además, comentó que en la mayoría son jóvenes quienes conducen motociclistas y no tienen la precaución para utilizar la unidad, además de que manejan sin caso de protección.



Preparan operativo vial por clausuras escolares

EDMUNDO SALGADO

Ante el próximo cierre del ciclo escolar y las clausuras que se realizarán en las escuelas, la Policía Vial de Cuernavaca implementará operativos para agilizar la vialidad en los alrededores de las instituciones educativas.

Así lo dio a conocer el titular de la dirección perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Javier Tencle Santiago, quien aseguró que si alguna escuela requiere el apoyo de la Policía Vial para realizar su clausura escolar, puede solicitarlo mediante un oficio a la corporación

policíaca.

“En las escuelas que solicitan el apoyo mediante un oficio a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, se les brindará el apoyo para sus clausuras y ahí se les tendrá cierta consideración para el estacionamiento de vehículos sobre todo alrededor de las instituciones escolares”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que las escuelas en donde más problemas vehiculares habrá durante las clausuras son aquellas que se encuentran en avenidas principales, por lo que dijo que se trabajará con todos los elementos disponibles para agilizar el tráfico vehicular.

“Habrá mayor dificultad en materia de vialidad, todas las que están en las avenidas principales, la secundaria cuatro, las escuelas que están en la avenida Heroico Colegio Militar, la secundaria uno, la 14, la 13 que está en Lomas de Cortés, son las que se encuentran sobre todo en avenidas principales las que nos podrían ocasionar un mayor conflicto”, concluyó Tencle Santiago.

Y es que cabe recordar, que a partir de esta semana iniciarán las clausuras escolares debido a la conclusión del ciclo escolar el 15 de julio.



Más de 250 años

Mezcal de Morelos

—ORGULLO NUESTRO—

LOGRAMOS

LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL MEZCAL DE MORELOS

CON ESTO AUMENTA 40% SU VALOR COMERCIAL.

Un legado milenario con **RECONOCIMIENTO nacional e internacional.**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

Logra capital terrenos para vivienda social del proyecto Punta Cuernavaca

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, recibió a nombre del Ayuntamiento la transmisión de propiedad de áreas verdes y la donación de una zona de amortiguamiento económico derivadas del desarrollo inmobiliario "Punta Cuernavaca", proyecto impulsado por el go-

vaca para albergar un desarrollo con alto sentido social y visión ambiental, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos. Por su parte, el representante de Banorte re-

conoció la apertura y disposición del municipio para avanzar con pasos firmes hacia la consolidación de este importante proyecto habitacional.



bierno federal en coordinación con el gobierno del estado y el municipio, que permitirá la construcción de viviendas de interés social en el poblado de Chipitlán.

Esta iniciativa forma parte de los proyectos integrales relacionados con la rehabilitación del Puente de Apatlaco, y representa una oportunidad para que más familias accedan a una vivienda digna, sin descuidar en el proyecto la conservación del entorno ecológico. La escritura fue firmada por la síndica municipal, Paula Trade Hidalgo; el secretario del Ayuntamiento, Óscar Cano Mondragón, y la representación de Banorte, misma que fue avalada por el notario público número 2, Hugo Salgado Castañeda.

Durante el acto, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado agradeció la confianza en Cuerna-



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

**UNA CIUDAD MÁS LIMPIA
¡ES TAREA DE TODOS!**

**NO TIRES BASURA EN LAS CALLES
RESPETA LOS HORARIOS DE RECOLECCIÓN**

**TIRAR BASURA EN LA CALLE
¡GENERA MULTA!**

Si eres testigo que lo hacen,
repórtalo a la Fiscalía Ambiental
777.310.00.00

Escanea este QR y conoce el día y hora en
el que el camión pasa por tu colonia

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Refuerza UAEM vigilancia durante periodo vacacional

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) trabaja en las medidas de seguridad para el próximo periodo vacacional que será del 14 de julio al 6 de agosto, por lo que la Dirección de Protección Universitaria, a cargo de Enrique Clement Gallardo, emitió un comunicado a la comunidad universitaria con diversas recomendaciones.

Debido a que las instalaciones universitarias pueden volverse más vulnerables en ausencia de la mayoría de la comunidad estudiantil y académica, dicha dependencia diseñó un plan de vigilancia permanente para el cual considera la asistencia del personal de seguridad que no saldrá

sitarios.

Además, la Dirección de Protección Universitaria promueve entre la comunidad medidas antes de iniciar las vacaciones, como desconectar todos los aparatos y equipos electrónicos, cerrar debidamente ventanas y puertas al igual que escrito-

rios, gavetas y muebles, verificar el cerrado correcto de llaves de agua potable y guardar de manera segura las llaves de los vehículos oficiales.

Finalmente, el comunicado informa que el ingreso al Campus Norte y sedes universitarias será restringido y contará con

estrictos controles de acceso, por lo que las dependencias y unidades académicas, deberán enviar anticipadamente una relación de las personas que están autorizadas para entrar, ya sea personal académico, administrativo, confianza, alumnos, empresas externas, trabajadores y/o proveedores..



de vacaciones para asegurar una cobertura ininterrumpida.

“No vamos a bajar la guardia, especialmente porque en vacaciones las instalaciones son más vulnerables, la estrategia de seguridad de la UAEM se basa en un esquema integral que incluye tres círculos de vigilancia operando de manera continua, un sistema de cámaras de videovigilancia altamente sofisticado, con cobertura en Campus Norte y en varias sedes de la universidad distribuidas en el estado, la presencia de vigilantes fijos en cada uno de los inmuebles y el apoyo del personal de Venados, quienes desempeñan una función crucial de vigilancia itinerante dentro del campus universitario principal y en los ubicados en otros municipios”, afirmó Clement Gallardo.

Con estas medidas, la UAEM busca mantener un ambiente seguro dentro de las sedes y favorecer la prevención de delitos, asimismo, realiza el adecuado resguardo de los bienes muebles e inmuebles univer-



Gran jornada de esterilización de perros y gatos en Jiutepec

La Jornada de Esterilización gratuita de perros y gatos organizada por el Gobierno del Estado superó las expectativas, rebasando las 150 fichas disponibles.

Gracias a la respuesta del alcalde Eder Rodríguez Casillas, se sumaron 100 esterilizaciones para atender a más peluditos.

Esa acción tiene como propósito principal lograr el bienestar para los animales de compañía en las familias y para éstas.



SIPINNA y CECYTE fortalecen derechos de los adolescentes

Con el firme compromiso de avanzar en la garantía, respeto, protección y promoción de los derechos de las infancias y adolescencias, autoridades del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos firmaron un convenio de colaboración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Morelos.

El objetivo es establecer mecanismos conjuntos que permitan

generar condiciones institucionales, educativas y sociales favorables para el desarrollo integral de las y los adolescentes, particularmente en el tema escolar, además de sumar capacidades para promover entornos seguros, informados, libres de violencia y participativos, donde cada una y uno sea reconocido como sujeto de derechos.

Durante el acto protocolario, María Eugenia Boyas Ramos, titular del SIPINNA, destacó que

este tipo de acciones fortalecen el trabajo interinstitucional entre dependencias, lo que permite articular esfuerzos orientados a garantizar los derechos de las y los adolescentes, así como a fomentar su participación activa en los espacios educativos.

“La colaboración con instituciones como el CECyTE Morelos representa un paso significativo para acercar el enfoque de derechos humanos al ámbito escolar, consolidando políticas públicas con perspectiva de niñez y adolescencia que respondan a las realidades actuales de este sector poblacional”, señaló.

Con esta firma, SIPINNA Morelos continúa fortaleciendo alianzas estratégicas para la implementación efectiva de políticas públicas integrales que coloquen al centro a las niñas, niños y adolescentes del estado, reconociéndolos como titulares

de derechos y protagonistas de la transformación social.

En tanto, Marco Antonio Martínez Dorantes, director general del CECyTE Morelos, refrendó el compromiso de la institución

zar el enfoque de derechos humanos en la vida escolar, lo que impulsa la formación integral del estudiantado y contribuye a la construcción de una cultura de paz y legalidad en los centros educativos.



con la agenda estatal, y subrayó la importancia de fortalecer el trabajo coordinado entre los distintos niveles de Gobierno e instituciones educativas

Asimismo, señaló que la firma de este convenio representa una oportunidad para transversali-

El convenio contempla, la realización de actividades formativas, espacios de diálogo con adolescentes, generación de materiales informativos con enfoque de derechos, y la promoción de mecanismos de participación en las comunidades escolares.



Rafael
Alfaro
Izarraraz

Clara Brugada

SECRETO A VOCES

Para nadie es un secreto que, en cuanto a la revolución de las conciencias y todavía más atrás, cuando aún el PRD no traicionaba al pueblo, quien ocupaba la antigua jefatura de gobierno hoy Ciudad de México, casi en automático era visto como un contendiente a la Presidencia de la República. La ciudad de México tiene esa magia política debido a que ahí se concentra el poder tanto físico como el núcleo fuerte de los políticos de izquierda y de la derecha. Ha habido excepciones como el Marcelo Ebrard que siendo jefe de gobierno no ha sido presidente. No es el único.

Pero Cuauhtémoc Cárdenas fue gobernante y candidato presidencial. En su momento, está claro que el hijo del general no necesitaba de ocupar la jefatura para ser candidato presidencial, pero fue gobernante y candidato. Lo mismo ocurrió con AMLO, ocupó la jefatura de Gobierno y luego candidato presidencial. Claudia Sheinbaum, fue delegada en Tlalpan y luego ocupó la jefatura de gobierno de la Ciudad y más tarde candidata presidencial. Clara Brugada, fue delegada de Iztapalapa y ahora es jefa de gobierno de la ciudad.

En esa lógica, para nadie es un secreto que al ocupar Clara Brugada la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México es, claramente dicho sea de paso, una natural aspirante a la presidencia de la República. Brugada dio muestras durante la campaña electoral que cuenta con la formación y el carácter suficiente como para defender el proyecto cuatroteista. Y que conste que tuvo en el candidato del PAN a un menti-

roso y embustero Santiago Taboada, Clara estuvo a la altura de que las circunstancias demandaban.

No existe de momento otra figura que destaque por su entereza y cualidades políticas, pero también porque gobernar la Ciudad de México coloca a un buen gobernante en la antesala de la competencia por la presidencia al interior de Morena. Y Clara ha sido una buena gobernante y como marchan las cosas ella debe estar pensando, como en su momento Claudia lo reveló (cuando fue jefa de gobierno llega la ilusión) que al estar gobernando Iztapalapa y luego ocupar la jefatura de gobierno, pues debe ir preparando su carrera política hacia la presidencia gobernando bien la Ciudad de México, antes que nada.

Y aquí viene algo que es el punto medular: existen fuerzas oscuras que no desean que Clara siga gobernando la ciudad con éxito como hasta el momento porque no la quieren ver como presidenta y que puede ser de manera lógica la sucesora de Claudia. No es Brugada esté ya preparando de manera práctica su candidatura no, lo que quiero decir es que fuerzas oscuras si están mirando que Clara puede ser la sucesora de Claudia. Véase qué político, hasta el momento, pudiera competirle a Clara. De momento no hay. El hijo de Obrador, con todo respeto, está verde.

La muerte de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y encargado de la seguridad, cercanos a Brugada, fueron cobardemente asesinados. Las investigaciones siguen su curso y todavía no existe un informe al respecto. Pero, la muer-

te de ambos, parece no tener otra lógica que enviar un mensaje a la gobernante capitalina. Que le ponga freno a su carrera política y de esa manera evitar que el peso político que tiene la ciudad de México de nueva cuenta se convierta un de las principales plataforma de la sucesión en 2030.

¿Quién pudo haber estado detrás de ese cobarde doble asesinato? La lógica dice que se trata de fuerzas opositoras. La oposición está políticamente derrotada, pero esto se debe relativizar, pues en política nadie está totalmente liquidado o totalmente vivo. La oposición en México está derrotada políticamente en este momento, pero la oposición es algo mucho más amplio que los partidos que fueron derrotados en las elecciones. Esa es una parte de la oposición. La verdadera oposición, son lo que Chomsky llama los "Amos del mundo".

México no se puede abstraer del mundo en el que se encuentra incrustado y la 4t juega sus cartas. Es lógico, lo principal ocurre en México, pero nada de lo que ocurre en nuestra vida política es ajena a lo que pasa en el mundo. Y las naciones como México están siendo acosadas constantemente por los "Amos del mundo". Por los dueños de los bancos, las multinacionales, las redes y los medios de comunicación tradicionales y de la tierra y sus riquezas. Tiene de su lado a los que son sus aliados en distintas regiones y países porque defienden sus intereses conjuntamente.

Familias rancias que han logrado mantenerse por generaciones en la cúspide del poder: italianos, ingleses, estadounidenses, que se juegan y están atentos al poder

como lo sienten: como "Amos". Quieren a México doblegado, que siga la ruta de los europeos que se han humillado ante Donald Trump. Desean a México de su lado, pero sin la independencia de su proyecto. Eso les repatea. Claudia es una figura mundial no sólo porque tiene simpatías en el mundo entre los gobernantes, sino porque otros pueblos están atentos a lo que ocurre en México.

Otros pueblos, más que sus gobernantes, están atentos y les llama la atención a que sea una mujer la que mire por su pueblo y desean que en otros lugares ocurra lo mismo. Eso no lo quieren los que se creen los Amos del mundo, ellos y no los pueblos. Ellos quieren que se le ponga fin al experimento de la Cuarta Transformación porque saben que el mundo ya cambió como se demostró en la guerra entre Israel e Irán. Que existen otros actores en el mundo y que la 4t debería plegarse a los Amos para parar la decadencia de Occidente.

Entonces, ison los Amos del mundo los que están detrás del atentado contra Ximena y José! No, nadie apostaría por una hipótesis de ese tipo. Lo que si se puede conjeturar es que dentro de estas fuerzas los amos y sus seguidores están quienes son los interesados en evitar que la cadena de sucesiones que ha significado el gobernar la Ciudad de México se siga dando sin que ellos intervengan. Quienes, en específico, están detrás, pues eso será algo que esperemos sea dilucidado. Lo cierto es que el peso político que tiene la muerte de Ximena y José, huele a un crimen que se ubica en la lógica de la disputa del poder.

Se inició la actividad del Verano de Investigación

Se realizó la apertura del XXVII Verano de la Investigación en Ciencias y Humanidades del Estado de Morelos, que realiza la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con una conferencia impartida a estudiantes de bachillerato y licenciatura de diversas instituciones que asistirán durante cuatro semanas a trabajar junto con investigadoras e investigadores en diversos proyectos.

La investigadora Roberta Salinas Marín, del Laboratorio de Glicobiología y Diagnóstico Molecular del Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC), impartió la conferencia El glioma humano y la importancia formativa de los veranos científicos, en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ).

Roberta Salinas Marín, afirmó que se dedica al estudio de los carbohidratos en las células, tema que a menudo no se le da la importancia adecuada, ya que son muy pocos los científicos que se dedican al estudio del tema.



Explicó que, a pesar de los millones de años de evolución, no existe una sola célula sin carbohidratos complejos en su periferia, de ahí la importancia de su estudio. Contrario a la creencia popular de que los carbohidratos son simplemente una fuente de energía o "cristales dulces y solubles", Roberta Salinas destacó su papel crucial en la estructura y función celu-

lar, donde incluso en los libros de texto suelen simplificar el tema, enfocándose principalmente en el ADN y las proteínas, dejando los carbohidratos para el final.



También habló la científica, sobre la importancia de los veranos de investigación al señalar que, mientras realizó sus estudios en la Universidad Veracruzana, asistió al Centro de Investigaciones Químicas a un verano de ciencia, y más tarde, realizaría otra estancia de verano, pero ahora en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En esta nueva edición del Verano de Investigación, que iniciará formalmente el 7 de julio y concluirá el 1 de agosto, participarán 130 estudiantes de bachillerato y licenciatura de instituciones educativas privadas y públicas del estado de Morelos, con 130 proyectos en los que también participarán 54 profesores investigadores.

Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, dijo que el programa de verano incluye la colaboración directa de los estudiantes con investigadores experimentados, quienes guiarán a los estudiantes en sus proyectos, y se busca no solo la adquisición de conocimientos y técnicas, sino también el despertar de una verdadera pasión por la investigación, requiriendo perseverancia, dedicación y paciencia.



El Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es un espacio dedicado a la investigación y el estudio de la dinámica celular, un campo que busca entender

los mecanismos y procesos que ocurren dentro de las células. El CIDC se enfoca en la investigación básica y aplicada en áreas como la biología celular, la bioquímica, la biología molecular y la biomedicina.

Una de las principales funciones del CIDC es realizar investigaciones de alta calidad en el campo de la dinámica celular. Los investigadores del centro



trabajan en proyectos que buscan entender cómo las células se comunican entre sí, cómo responden a estímulos externos y cómo se regulan los procesos celulares.

El CIDC también se enfoca en la formación de recursos humanos de alta calidad en el campo de la biología celular y la biomedicina. El centro ofrece programas de posgrado en estas áreas, y los estudiantes trabajan junto con los investigadores en proyectos de investigación.

La investigación en el CIDC se lleva a cabo en laboratorios equipados con tecnología de

punta. Los investigadores tienen acceso a equipos de última generación, como microscopios de fluorescencia y espectrómetros de masas, lo que les permite realizar experimentos de alta precisión y obtener resultados de alta calidad.

El CIDC también colabora con otras instituciones de investigación y universidades nacionales e internacionales. Esto permite a los investigadores del centro acceder a recursos y conocimientos que no están disponibles en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La investigación realizada en el CIDC tiene un impacto directo en la sociedad. Los proyectos de investigación del centro buscan entender y tratar enfermedades como el cáncer, la diabetes y las enfermedades neurodegenerativas. Los resultados de estas investigaciones pueden ser utilizados para desarrollar nuevos tratamientos y terapias.

El CIDC también se enfoca en la difusión de los resultados de sus investigaciones a la sociedad en general. Los investigadores del centro publican sus resultados en revistas científicas de alta calidad y presentan sus trabajos en congresos y simposios nacionales e internacionales.

La colaboración interdisciplinaria es fundamental en el CIDC. Los investigadores del centro provienen de diferentes áreas del conocimiento, como la biología, la química, la física y la medicina. Esto permite una aproximación integral a la

comprensión de la dinámica celular y el desarrollo de soluciones innovadoras para problemas complejos.



El CIDC también cuenta con un comité de ética que supervisa y evalúa los proyectos de investigación que se realizan en el centro. Esto garantiza que se cumplan los estándares éticos y de bioseguridad más altos en la investigación con células y organismos vivos.

La investigación en el CIDC es

financiada por una variedad de fuentes, incluyendo la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras agencias de financiamiento nacionales e internacionales.

El CIDC es un ejemplo de la importancia de la inversión en ciencia y tecnología para el desarrollo de un país. La investigación realizada en el centro tiene el potencial de generar nuevos conocimientos y tecnologías que pueden ser utilizados para mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo económico y social.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublish@gmail.com

año 37 / número 12112

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGUA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Se gradúan 673 estudiantes del Cobaem en Cuernavaca

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, presidió la clausura de la Generación 2022-2025 del plantel 01 Cuernavaca del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), en la que 673 estudiantes culminaron con éxito su formación académica, consolidando su desarrollo integral como jóvenes preparados para enfrentar los retos del futuro.

Durante la ceremonia, realizada en el gimnasio auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la titular del sector educativo en la entidad comentó: "Quiero felicitar a las y los graduados, les reconozco su esfuerzo y dedicación, también, les doy las gracias porque aprendí de cada una y uno de ustedes. Asimismo, felicito a las madres y padres de familia porque tienen unos jóvenes extraordinarios y lo pueden constatar porque hoy están aquí cumpliendo una meta".

De igual forma, la funcionaria estatal motivó a las y los egresados a no rendirse, a ser perse-

Por su parte, Maribel Abarca López, directora general del subsistema de nivel medio superior, invitó a las y los jóvenes a continuar su camino con compromiso, tomando decisiones que abonen a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Además, recordó que, a lo largo de 36 años, el plantel 01 ha egresado a más de 18 mil jóvenes, que



hoy contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de Morelos.

En tanto, Luis Jacinto Flores Helguera, director del plantel de Cuernavaca, reconoció, el alto nivel de desempeño alcan-

ñado número uno del país en educación media superior.

En representación del estudiantado, Gabriela Cabrera Delgado, quien recibió la medalla al mejor promedio, compartió un emotivo mensaje sobre la dedicación, esfuerzo y perseverancia que marcaron el trayecto académico de su generación, y agradeció a docentes, fami-

lias y comunidad escolar por acompañarlas y acompañarlos en cada paso, inspirándoles a seguir construyendo un futuro con orgullo y compromiso.

Asimismo, se entregaron reconocimientos a cinco estudiantes con los promedios más altos de sus grupos, como testimonio del esfuerzo y la disciplina académica que distingue al Colegio de Bachilleres.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado de Morelos refrenda su compromiso con la juventud y con el fortalecimiento de una educación pública, inclusiva, humanista y de excelencia, que transforma vidas, genera oportunidades y construye comunidades fuertes en "La tierra que nos une".

El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) es una institución educativa pública que ofrece una oferta educativa de nivel medio superior en el estado de Morelos. El Cobaem tiene como objetivo

proporcionar a los estudiantes una educación integral que les permita desarrollar las habilidades y competencias necesarias para acceder a la educación superior y incorporarse al mercado laboral.

La oferta educativa del Cobaem incluye varios programas de estudio que se enfocan en diferentes áreas del conocimiento,

como las ciencias exactas, las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. Los programas de estudio están diseñados para proporcionar a los estudiantes una base sólida en las áreas de conocimiento



correspondientes y prepararlos para continuar sus estudios en la educación superior.

El Cobaem cuenta con una red de planteles educativos ubicados en diferentes municipios del estado de Morelos, lo que permite a los estudiantes acceder a la educación de nivel medio superior en su localidad. Los planteles educativos del Cobaem ofrecen una infraestructura adecuada y un ambiente propicio para el aprendizaje, con aulas equipadas con tecnología y recursos didácticos.

La importancia del Cobaem en la educación del nivel medio superior en Morelos radica en su capacidad para proporcionar a los estudiantes una educación de calidad que les permita desarrollar las habilidades y competencias necesarias para acceder a la educación superior y incorporarse al mercado la-

boral. El Cobaem ha sido una opción educativa popular entre los estudiantes de Morelos, ya que ofrece una educación integral y una formación académica sólida.

El Cobaem también ha implementado programas y estrategias para mejorar la calidad de la educación y aumentar la eficiencia terminal. Estos programas incluyen la capacitación y actualización de los docentes, la implementación de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la promoción de la participación estudiantil y la formación integral.

La educación que se imparte en el Cobaem se enfoca en el desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los estudiantes resolver problemas y tomar decisiones informadas en diferentes contextos. Los estudiantes del Cobaem tienen la oportunidad de participar en actividades extracurriculares y proyectos que les permiten desarrollar habilidades y compe-



tencias adicionales.

El Cobaem ha sido reconocido por su calidad educativa y su compromiso con la formación integral de los estudiantes. La institución ha obtenido reconocimientos y certificaciones por su calidad educativa y su cumplimiento con los estándares de calidad establecidos por las autoridades educativas.

En cuanto a la demanda de la oferta educativa del Cobaem, se puede decir que es alta debido a la calidad de la educación que se imparte y la ubicación estratégica de los planteles educativos en diferentes municipios del estado de Morelos. Esto permite a los estudiantes acceder a una educación de calidad en su localidad y desarrollar las habilidades y competencias necesarias para acceder a la educación superior e incorporarse al mercado laboral.



verantes en cada paso que den y siempre distinguirse por hacer las cosas con amor y marcar la diferencia. "Muchas felicidades por todo lo que han logrado y por ser parte de una generación que inspira".

zado por esta generación, que está reflejado en indicadores clave como el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal, reafirmó el compromiso de seguir trabajando con firmeza para posicionar al Colegio de Bachilleres como la institución



Supuestamente, atienden las rutas de evacuación del Popo

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) trabaja en la atención y mantenimiento de las rutas de evacuación del Volcán Popocatepetl.

El titular de la CEPC, Ubaldo González Carretes, informó que tanto los municipios como los integrantes del denominado Plan Popocatepetl también son responsables del mantenimiento de estas rutas.

Esto, luego de que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso local, Francisco Erick Sánchez Zavala, señalara deficiencias en dichas vías de evacuación. Ante ello, el funcionario explicó que el plan está conformado por ocho secciones en las

que participan distintos municipios del estado de Morelos.

“Se está trabajando en el tema; evidentemente estamos en temporada de lluvias, lo que genera daños adicionales, pero a través de las ocho secciones que integran el Plan Popocatepetl se están atendiendo los reportes”, expresó.

González Carretes señaló que actualmente la Secretaría de Infraestructura del Estado trabaja en la rehabilitación del tramo Ocuituco-Tetela del Volcán.

Asimismo, adelantó que sostendrán una reunión con autoridades de los municipios que forman parte del plan, con el objetivo de coordinar acciones y reforzar la operatividad en las rutas de evacuación.



Se quejan campesinos por cobro de piso en la región Oriente

KEVIN SALGADO

El cobro de piso por parte del crimen organizado afecta al campo morelense en la región oriente del estado, denunció públicamente el vocero de la Junta Soberana y Campesina de Anenecuilco, Andrés Cosset.

En entrevista, el vocero afirmó que el sector agrícola enfrenta una crisis debido a que grupos criminales imponen cuotas por trabajar la tierra y acceder al agua en las parcelas de la entidad.

A nombre de los productores morelenses, Cosset acusó que las autoridades competentes han sido omisas ante la amenaza latente que enfrentan y que pone en riesgo su supervivencia debido a la inseguridad.

El representante de la Junta Soberana y Campesina de Anenecuilco reveló que no existe actividad económica en la entidad que escape del control del crimen organizado, situación que ha provocado una drástica disminución en la actividad productiva, no solo en el sector agrícola, sino también en otros sectores económicos.

“En el campo, esta situación depende del tipo de producción; si tienes infraestructura, se imponen

cuotas para poder trabajar las parcelas y disponer del agua”, declaró.

El líder campesino denunció la existencia de un sistema de extorsión sofisticado que opera “de manera muy subterránea”, lo que dificulta que reciba la atención mediática necesaria para su combate inmediato.

Por último, indicó que la situación es especialmente grave en la región oriente del estado, donde productores de caña de azúcar, sorgo y maíz se ven obligados a pagar cuotas criminales para mantener sus cultivos en operación.



Afectaciones por lluvias en escuelas de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Tras las fuertes precipitaciones registradas en Morelos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reportó afectaciones en escuelas de la ciudad de Cuernavaca.

El secretario general de la Sección 19 del SNTE, Joel Sánchez Vélez, informó que varios planteles educativos en la capital morelense han sufrido daños en su infraestructura a causa de las lluvias.

Ante la persistencia de este tipo de afectaciones año con año, Sánchez Vélez hizo un llamado a los dirigentes sindicales y directores de plantel para que reporten las incidencias que se presenten, a fin de canalizar las acciones necesarias.

Enfatizó que el SNTE se mantendrá atento a la situación en los centros escolares, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de toda la comunidad educativa, especialmente de la

población estudiantil. El dirigente sindical subrayó que los estragos provocados por las lluvias evidencian la vulnerabilidad de la infraestructura educativa frente a los fenómenos meteorológicos.

“Cada año prevalecen los estragos en las instituciones educativas por las lluvias”, señaló Sánchez Vélez, quien reconoció que esta situación representa un desafío recurrente para el sistema educativo en Morelos.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros
elregional

porque el informar requiere de responsabilidad,
síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv
CONDUCIDO
Eolo
Pacheco



En Jojutla, “Más que baile: Cosechando Talento, Cultivando Comunidad”, ya viene

El gobierno de Jojutla, que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García, a través de la Dirección de Cultura, invita a disfrutar de la segunda edición de la competencia organizada por la escuela de baile Xtilo que se realizará la arrocera del municipio.

La misión de Xtilo es fomentar la unión social, la diversidad y el empoderamiento de los jóvenes a través de la danza: “En este evento anual no solo se celebra una competencia, también se ofrecerán diversas actividades que enriquecen la experiencia de todos los participantes”, señaló.



En rueda de prensa, en la que participaron la Dirección de Cultura del municipio, el regidor Aurelio Rebollar Alarcón y los organizadores del evento —Luis Aguilar, director y cofundador de Xtilo; Miguel Ángel Salgado, administrador de la academia; Charlie, profesor de la academia; y Pedro Ocampo, integrante de Xtilo— se dio a conocer que esta competencia está dedicada a la danza urbana, con el objetivo de crear espacios educativos, artísticos y de celebración que unan la música, el baile y la cultura urbana con las raíces de Jojutla. Luis Aguilar destacó que la

competencia se llevará a cabo el sábado 12 de julio, a partir de las 15:30 horas, en la arrocera de Jojutla, con un costo de acceso al público de 60 pesos. En este concurso se contará con dos categorías: All Style, que promueve la libertad creativa y celebra la fusión de distintos estilos de danza, permitiendo a los participantes combinar técnicas de diversas disciplinas para mostrar su versatilidad y originalidad. Y defiende tu estilo, en la que se destaca la especialización en un estilo definido, permitiendo a los concursantes demostrar su técnica, dominio y pasión por una disciplina concreta.

Las inscripciones se realizarán el mismo día del evento, de 14:00 a 15:00 horas. A las 15:30 horas se llevará a cabo el sorteo para definir los estilos de competencia, iniciando las batallas a las 16:00 horas y concluyendo a las 19:00 horas. Posteriormente, se tomará una pausa con la fiesta “Cosecha Azul”, para continuar con la gran final de las batallas a partir de las 21:00 horas. Sin embargo el próximo domingo 6 de julio, a las 18:00 horas, se llevará a cabo un encuentro de baile con la participación de academias de baile de la región, en el auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan, con un costo de acceso de 50 pesos previo al evento y 70 en taquilla.



El gobierno municipal de Jojutla, encabezado por Alan Martínez García, ha promovido diversas actividades culturales para fomentar la participación comunitaria y la sana convivencia. Una de estas actividades es la Fiesta del Libro 2025, que se llevó a cabo en el marco del Día Internacional del Libro y la Rosa. Durante esta jornada cultural, se realizaron lecturas,

teatro guiñol, juegos y música, con el objetivo de promover la lectura y la literatura infantil. La Dirección de Cultura, Educación y Juventud organizó esta fiesta, que incluyó actividades dirigidas principalmente a niñas y niños de escuelas cercanas a la biblioteca municipal. También se presentaron obras de teatro guiñol y exposiciones de máscaras, facilitadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos. Además, se obsequiaron más de 20 libros de una colección donada especialmente para esta celebración. Otra actividad cultural promovida por el gobierno municipal fue la inauguración de la pista de hielo en el auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan. La pista estuvo abierta al público en general de manera gratuita y se presentaron espectáculos sobre hielo con personajes de Disney. Esta atracción fue parte de los festejos navideños que se realizaron en el municipio. El gobierno municipal también ha promovido la Feria de Año Nuevo Jojutla 2025, que se llevó a cabo en honor al Señor de Tula. La feria contó con más de 650 expositores, entre productores, artesanos y comerciantes, y una variada cartelera cultural y juegos mecánicos. La gobernadora del estado, Margarita González Saravia, estuvo presente en la inauguración de la feria, que es un pilar fundamental para la economía de la zona sur poniente del estado.

EDICTO

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 129/2025-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del predio o terreno de cultivo, UBICADO EN CALLE CUITLAHUAC, ESQUINA CON CALLE FELIPE NERI, SIN NÚMERO, COLONIA CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, ESTADO DE MORELOS, CON CLAVE CATASTRAL 4200-00-084-004 (SEGÚN REGISTROS Y ACTUALIZACIONES EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, DEBIDAMENTE RELACIONADO), ANTES 4200-00-084-001 (SEGÚN EL CONTRATO DE DE COMPRAVENTA Y REGISTROS DE ANTECEDENTES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS); promovido por BRENDA ELISA SÁNCHEZ OCAMPO en carácter de apoderada legal de APOLINAR OCAMPO DOMÍNGUEZ, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble antes mencionado con las siguientes medidas y colindancias: AI NORTE mide 25 Metros y Colinda con Jerónimo Valladares. AI SUR mide 25 metros y colinda con calle Cuitláhuac. AI ORIENTE mide 40 metros y colinda con calle sin nombre. AI PONIENTE mide 40 metros y colinda con Arturo Esquivel. Con una superficie total de 1.000 metros cuadrados.

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio NO CONTENCIOSO, haciéndoles saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por BRENDA ELISA SÁNCHEZ OCAMPO en carácter de apoderada legal de APOLINAR OCAMPO DOMÍNGUEZ a cargo de MARTHA OCAMPO DOMÍNGUEZ, RICARDO GARCÍA BAHENA y ROCÍO GUALUPE GARCÍA OCAMPO.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 17 JUNIO 2025.

ATENTAMENTE.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 381,801 de fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora NORMA ARACELI GARDUÑO GAFFARE, que se realiza a solicitud de la señora JENNIFER ROMAN GARDUÑO, en su carácter de ALBACEA Y EJECUTORA de la mencionada sucesión y del señor FERNANDO ROMAN ITURBE, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA Y EJECUTORA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora NORMA ARACELI GARDUÑO GAFFARE, que se realiza a solicitud de la mencionada señora JENNIFER ROMAN GARDUÑO, en su carácter de ALBACEA Y EJECUTORA de la referida sucesión y del señor FERNANDO ROMAN ITURBE, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la referida sucesión.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO “EL REGIONAL DEL SUR” Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, AMBOS CON CIRCULACIÓN LOCAL, POR DOS PERIODOS CONSECUTIVOS, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.

Cuernavaca, Mor., a 23 de Junio del 2025
Atentamente.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura 382,181 del 03 de julio del año 2025, otorgada ante el Suscrito Federatario, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARTHA EUGENIA VILLALÓN HERRERA, quedando como ALBACEA y como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA el señor ENRIQUE GÓMEZ LÓPEZ, quien aceptó su derecho respectivo, en la citada sucesión.

La Albacea procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “El Regional del Sur”, y el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

Cuernavaca, Mor., 03 de julio del año 2025

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACH510619BUA

EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 28/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR DE JESÚS GALVEZ MONZON; quién falleció el CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS y tuvo como su último domicilio el ubicado en FRANCISCO LEYVA 67, INTERIOR 4, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62000.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Junio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR.

Vo.Bo.

Lic. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 230/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS JAVIER TORRES PERALTA quién falleció el diecinueve de agosto de dos mil catorce a las diecinueve horas con veinte minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Francisco Javier Mina, Número 315, Colonia Centro, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, Denunciado por los Ciudadanos ANDRÉS TORRES MOLINA y NAYELY TORRES MOLINA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley; asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días en el Periódico "El Regional del Sur" y el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 18 de Junio de 2025.

Vo.Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, EMMA LETICIA GARCÍA SALGADO, denunciaron la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JESÚS ALAN DÍAZ ORTIZ, quien falleció A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL QUINCE DE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; siendo su último domicilio en CALLE AMADOR SALAZAR, NÚMERO 09, COLONIA PLAN DE AYALA, CUERNAVACA, MORELOS habiéndose radicado su sucesión bajo el número de expediente 226/2025-3. Haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos AIDE ALBAVERA FLORES, JAVIER BRITO ALBAVERA y BELINDA BRITO ALBAVERA denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAVIER BRITO BAHENA, quien tuvo su último domicilio en avenida Real de Yauhtepec número 141 colonia Deportiva, poblado de Tejalpa, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 663/2024-2ª. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos antes este Juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos, trece de junio de dos mil veinticinco.

LIC. BRENDA VIRIDIANA ROSALES CORNEJO.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

EXPEDIENTE: 293/2025-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana ROSA ISELA PINEDA TORRES, denuncia bajo el expediente número 293/2025-2 el Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de EPIFANIO TORRES GARCÍA, quien nació el veinte de marzo de mil novecientos diecinueve y falleció el tres de septiembre de dos mil cinco; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: casa número 4, calle de las Flores, barrio Tlayehualco, Tlaquilteango, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 25 de Junio de 2025.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 497/2024-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EVARISTO TERRONES ARIZA Y EVERTINA RODRÍGUEZ MIRANDA denunciado por ALBERTA TERRONES RODRÍGUEZ, quienes fallecieron el día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y treinta de abril del año dos mil ocho y quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en Calle Nicolás Bravo número 14, Colonia Milpillás, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Junio de 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO. BO.

EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE
777328-7511



ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC

Maltratan animales ya enfrentan a responsable que los perseguirá

La justicia es para todos los seres vivos, advirtió el Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, al presentar al agente del Ministerio Público especializado para la atención al maltrato animal, Diego Iván Fuentes Bahena, durante la reunión de seguimiento de acuerdos con colectivos y organizaciones defensoras de los derechos de los animales.

“Hoy la perspectiva sobre el maltrato animal la vemos de diferente forma. Estamos advirtiéndole su trascendencia, pues la justicia no solo es para un ser humano, sino para los seres vivos en general. Este avance ha sido gracias a la lucha que ustedes como colectivos han llevado”, expresó.

En seguimiento a las reuniones previas celebradas el 8 y 17 de abril con las organizaciones defensoras de derechos animales, Edgar Maldonado presentó a Diego Iván Fuentes Bahena como agente del Ministerio Público para la atención de casos de maltrato animal.



“Como lo habíamos prometido en la pasada reunión, esta Fiscalía va a tener un agente del Ministerio Público específico para atender las causas del maltrato animal. Diego Iván es un profesional que tiene carrera aquí en la institución, viene de ser auxiliar de Ministerio Público, un crecimiento profesional es importante y la confianza en los servidores públicos de esta propia institución”, precisó el Fiscal.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos comentó que para poder atender estos temas de maltrato animal es importante la sensibilización



y la capacitación para que como servidores públicos se entienda la defensa de los seres sintientes y esa visión de justicia para ellos.

Asimismo, durante el encuentro celebrado en el Salón Procuradores de la FGE, se presentó un video que será parte de una campaña institucional para concientizar a la sociedad sobre el maltrato animal.

Al encuentro, acudieron integrantes de las organizaciones “Coalición por la Defensa Animal Morelos”, “Amigos de los Perros Morelos”, “Animal Héroes”, “Rescatando Cuerna”, “Conciencia Animal Cuernavaca”, “Justicia para Negrita”, “Vida y Derecho Animal”, “Serres Sintientes Morelos”, “Cuatro Patitas”, “Cuernavaca Ama a sus Animales A.C.”, “Patitas Rescatadas Morelos” y “Toto Corazón”.

Por parte de la FGE estuvieron

Gabriela Alejandra Cruz Quiroz, Secretaria Ejecutiva, los fiscales Regional Metropolitano y Especializado en Delitos Electorales, Fernando Blumenkron Escobar



y Víctor Rogel Gabriel, entre otros funcionarios de la institución.

En México, la protección de los animales ha sido un tema de creciente importancia en los últimos años. El gobierno ha implementado diversas medidas para garantizar el bienestar y la dignidad de los animales. Una de las leyes más importantes en este ámbito es la Ley General de Vida Silvestre, que regula la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre en su hábitat natural.

La Ley Federal de Sanidad Animal es otra normativa relevante que busca prevenir, controlar y erradicar las enfermedades de los animales, así como regular las actividades relacionadas con su sanidad. Además, cada estado de la República Mexicana cuenta con leyes y reglamentos específicos que complementan la normativa federal en materia de protección animal.

La educación es un aspecto clave en la protección de los animales. Fomentar la conciencia sobre la importancia de respetar a todas las especies y brindarles el cuidado que necesitan para llevar una vida digna es fundamental. Organizaciones especializadas en la defensa animal trabajan arduamente para visibilizar los casos de maltrato y abandono, así como para abogar por leyes más estrictas que protejan a los

animales vulnerables. La denuncia ciudadana también es una herramienta importante para combatir el maltrato animal y garantizar que se apliquen las



leyes vigentes de manera efectiva. Los ciudadanos pueden denunciar casos de maltrato animal ante la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México o la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).



En México, existen iniciativas para reformar la Ley Federal de Sanidad Animal y el Código Civil Federal para definir a los animales como organismos vivos dotados de sensibilidad, en lugar de considerarlos simplemente como “todas las especies de animales vivos”. Esto busca prevenir y erradicar el maltrato animal y enviar un mensaje de cero tolerancia a quienes lo perpetren.

La adopción de animales ha crecido en los últimos años, lo que indica un aumento en la conciencia sobre la importancia de brindar hogares a los animales en situación de calle. Según da-

ta, la adopción de animales ha aumentado de un 8% a un 11% en los últimos años.

La legislación mexicana también establece sanciones para aquellos que cometan actos de crueldad hacia los animales. Las acciones que pueden ser consideradas como maltrato animal van desde la negligencia hasta la tortura, mutilación o muerte intencional. Las sanciones varían de acuerdo al Código Penal de cada estado y pueden ir desde multas hasta cárcel.

La PROFEPA lleva a cabo operativos de inspección y vigilancia para preservar y conservar la fauna silvestre del país. También verifica el cumplimiento de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), lo que contribuye a proteger a los animales de nuestro territorio.

México ocupa el tercer lugar a nivel mundial y el primero en Latinoamérica en cuanto a maltrato animal, según el INEGI. De hecho, se estima que el 70% de los perros del país se encuentran en situación de calle y que 7 de cada 10 sufren maltrato. Esto



destaca la necesidad de continuar trabajando para proteger a los animales en México.

La labor de las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos es fundamental para defender los derechos de los animales y protegerlos de la explotación y el maltrato. Solo trabajando juntos podremos lograr una sociedad donde todos los animales sean tratados con respeto y dignidad, y es importante mencionar que México se comprometió a cumplir con la Declaración Universal de los Derechos de los Animales aprobada por la ONU y la UNESCO en 1978¹.



Para mejorar el ataque al crimen, FGE se coordina con similares y federación

Para impulsar estrategias y acciones a favor de la paz y seguridad de los morelenses, el Fiscal Edgar Maldonado participó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que presidió el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

“En la Fiscalía Morelos trabajamos desde la coordinación y la apertura. Hoy participamos en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, espacio donde las fiscalías de toda la República compartimos estrategias y buenas prácticas para establecer lineamientos nacionales más eficientes”, informó el titular de la FGE.

capacitación y la coordinación entre las instituciones.

Tiene como objetivo mejorar la calidad de la justicia en México mediante la implementación de políticas y programas que fortalezcan la procuración de justicia en el país. Para lograr esto, la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia se enfoca en promover la colaboración y la coordinación entre las instituciones de procuración de justicia.

Se han logrado importantes avances en la implementación de políticas y programas que fortalecen la procuración de justicia en México. Uno de los logros más destacados es la

instituciones de procuración de justicia. Esto ha permitido mejorar la calidad de la atención a las víctimas del delito y a los justiciables.

promueven la justicia restaurativa y la atención a las víctimas del delito. Esto ha permitido mejorar la calidad de la atención a las víctimas y ha contri-

La Conferencia ha fortalecido la colaboración y coordinación entre las instituciones de procuración de justicia en México y ha contribuido a mejorar la



La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia es un foro de coordinación y colaboración entre las instituciones de procuración de justicia en México. Su objetivo principal es fortalecer la procuración de justicia en el país a través del intercambio de experiencias, la

creación de un sistema de información y estadísticas sobre la procuración de justicia en el país.

La Conferencia ha trabajado en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que laboran en las

Dicho ente ha establecido mecanismos de coordinación y colaboración con otras instituciones y organismos internacionales para fortalecer la procuración de justicia en México. Esto ha permitido acceder a experiencias y conocimientos internacionales que han sido de gran utilidad para mejorar la procuración de justicia en el país.

buido a promover la justicia y la paz social.

Se ha logrado establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de las políticas y programas implementados para fortalecer la procuración de justicia en México. Esto ha permitido identificar áreas de mejora y ajustar las políticas y programas para lograr mayores resultados.

calidad de la justicia en el país. También se han implementado tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la procuración de justicia en México. Esto ha permitido agilizar los procesos y mejorar la atención a las víctimas y a los justiciables.

Ya son una realidad las alianzas con instituciones académicas y de investigación para fortalecer la procuración de justicia en México. Esto ha permitido acceder a conocimientos y experiencias que han sido de gran utilidad para mejorar la procuración de justicia en el país.

La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia sigue trabajando para fortalecer la procuración de justicia en México y mejorar la calidad de la justicia en el país. Su trabajo es fundamental para garantizar la seguridad y la justicia en México, y su impacto se refleja en la vida diaria de los ciudadanos mexicanos.



Ha logrado mejorar la coordinación y colaboración entre las instituciones de procuración de justicia en México. Esto ha permitido una mayor eficiencia y eficacia en la procuración de justicia y ha contribuido a mejorar la confianza de la sociedad en las instituciones de procuración de justicia.

La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia ha trabajado en la implementación de políticas y programas que



Rescatan a tres personas secuestradas en Jiutepec

En atención al reporte recibido a Centro de Control C2, elementos de la policía de Jiutepec implementaron un fuerte operativo de seguridad en las inmediaciones de la colonia Independencia, en el que se logró el rescate de tres masculinos presuntamente con privación ilegal de su libertad, con las siguientes características:

- 1 masculino de 17 años de Jiutepec
- 1 masculino de 23 años de Jiutepec
- 1 masculino de 32 años de Cuernavaca

Además, se logró el aseguramiento de un masculino con portación de arma de fuego tipo 9 mm,

así como una bolsa de plástico transparente que en su interior contiene sustancia granulada de color blanco con características similares a la droga conocida como cristal.

En seguimiento al protocolo, las víctimas fueron trasladadas a Torre Morelos para certificación médica.

Mientras que el detenido, quien fue plenamente señalado e identificado por las víctimas, fue trasladado para certificación y puesta a disposición del ministerio público del fueron común.



En marzo pasado, Marcelino abusó de una niña de Yautepec, lo acusan

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Marcelino "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña en el municipio de Yautepec.

lito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña en el municipio de Yautepec.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso al hombre por el delito antes señalado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos presuntivos de delito ocurrieron el pasado 5 de marzo del año en curso en dicho municipio.

La víctima relató lo ocurrido a su madre, quien en su representación acudió a levantar su denuncia ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Agarró a pedradas y botellazos a un auto ajeno; pero ya cayó

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Javier "N", por la probable comisión en el delito de daños, luego de que arrojara piedras contra el vehículo de una mujer en el municipio de Tlaquiltenango.

El hombre fue aprehendido en la colonia Alfredo V. Bonfil, en el municipio antes mencionado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 9 de agosto del 2020, cuando Javier "N" presuntamente arrojó piedras y botellas de vidrio contra un vehículo propiedad de una mujer, al cual le causó daños.

Debido a ello, la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones y obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra del masculino, cumplimentada por personal de la AIC.



VINCULACIÓN

MARCELINO "N"

JUSTICIA PARA TI



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



ORDEN DE APREHENSIÓN

JAVIER "N"

JUSTICIA PARA TI

